

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2022**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:10 horas del día 25 de mayo de 2022, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> Ana María Campos Núñez, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ENTIDADES DEPORTIVAS**

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.**

- D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Gallardo Vázquez
- D<sup>a</sup> Lourdes Giner Moreno
- D<sup>a</sup> Encarnación Roldán Mariscal.
- D. Juan Sevillano Godoy

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.**

- D. Oscar Navarro Hidalgo

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

- D. Bernardo Cristóbal Casas


**GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA**

- D. Raúl Febrer Torres

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

- D. Francisco Belmonte Espinosa

Comprobada por la Secretaria la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos; y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por el Sr. Presidente con el siguiente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
<b>Observaciones</b>		Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		1/11	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior
- 2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.
- 3.- Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

**AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara:** 1 Pregunta y 1 Ruego.

**Grupo Municipal PP:** 1 Pregunta Y 2 Ruegos.

**Grupo Municipal Vox:** 1 pregunta

- 4.- Propuestas:

**AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara:** 2 Propuestas.

**Grupo Municipal Vox:** 2 Propuestas

### 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación sobre el acta de la sesión anterior; no constando ninguna, se aprueba la citada acta.

### 2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.


El Sr. Presidente pasa a leer el informe de la Junta Municipal cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Buenas tardes a todos los presentes y a todas las presentes.

QUIERO informaros que en este mes de mayo se ha convocado a este pleno a una hora no habitual ya que por razones de la propia agenda municipal, esta tarde tengo que asistir también en calidad de Presidente al Pleno del Distrito Nervión a las 19:00.

Es, por tanto, este el motivo de la hora de convocatoria y también de que os pida que en la medida de lo posible pues agilicemos las intervenciones para, a ser posible, no hacer esperar demasiado a los compañeros y compañeras del Distrito Nervión.

Sin más dilación, en aquellos aspectos referidos a la gestión de las Distintas Áreas Municipales en el ámbito territorial de este Distrito he de informarles que:

Código Seguro De Verificación	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

En lo que respecta a aquellas actuaciones referidas a la Delegación de Parques y Jardines, se han seguido con las labores habituales de mantenimiento de las zonas ajardinadas existentes en el Distrito.

Es decir, se han venido realizando las labores habituales de poda, siega y limpieza en los parques de:


- Fray Marcos de Niza.
- Parque Gran Vía.
- Parque de Bordas Chinchurreta.
- Parque José Ramón Rubial.
- Parque de Antioquía.
- Parque Pianista José Romero.
- Jardín en calle Hespérides.
- Parque José Pizarro.
- Parque Francisco Manzano Pastor.
- Jardines de las Huertas en Avda. 28 de Febrero.
- Jardín de calle Sinaí

Y, por último, la zona de esparcimiento canino situado en las confluencias entre las calles Hespérides y Carretera de Carmona.

En lo referente a la campaña de desbroces que está llevando a cabo la Dirección General de Parques y Jardines y también por parte del servicio REUR y LIPASAM decirles que estamos en pleno plan de desbroces.

Quiero informarles que el Distrito San Pablo-Santa Justa hace ya cuatro meses que iniciamos dicha campaña y que las últimas lluvias han hecho que ampliemos el tiempo dedicado a los desbroces ya que en determinadas zonas pues ha vuelto a crecer la hierba y, por tanto, hay que volver a desbrozar.

En este sentido, me gustaría informar al pleno que desde hace años el Ayuntamiento de Sevilla dejó de utilizar de forma generalizada herbicidas químicos para la eliminación de la hierba.


<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

En lo que respecta a la conservación de las calles de nuestro Distrito, en el período comprendido entre el Pleno del mes Abril y este se han llevado a cabo actuaciones referidas al mantenimiento de Acerados y calzadas en las ubicaciones que le relaciono a continuación:

- Avenida José Laguillo
- Calle Rafael Beca Mateos
- Plaza de la Toná
- Calle Francisco de Ariño
- Calle Pedro de Cieza
- Calle Pablo Picasso
- Paseo Padre José María Javierre Ortas
- Plaza Cristo y Alma
- Calle Carabela la Niña
- Avenida de El Greco
- Avenida Alcalde Manuel del Valle.

Por lo que respecta a Movilidad, o dicho de otra manera, a cuestiones referidas con la señalización viaria, semaforicas etc., informarles que se han realizado actuaciones en el tiempo que dista desde la anterior Junta Municipal hasta hoy en las siguientes ubicaciones:

- Calle Pablo de Rojas
- Calle Arroyo
- Calle Manuel Ramón Alarcón
- Calle Rafael Laffón
- Avenida de Pedro Romero
- Calle Tesalónica

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

- Avenida José Laguillo
- Calle Hernando del Pulgar
- Avenida de Kansas City

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### Mayo- 2022

#### Viaje a los Patios de Córdoba

Una años más el Distrito viajó a Córdoba para deleite de sus bonitos Patios en Mayo, Para dicha actividad el distrito puso a disposición de los vecinos y vecinas de San Pablo y Santa Justa dos autobuses.

La actividad se realizó el día 11 de mayo.

#### Cruces de Mayo

Nuestro Distrito sigue la tradición de las populares Cruces de Mayo, con las que sigue colaborando a través del programa de subvenciones en especie. Este año el distrito ha colaborado con las siguientes cruces de mayo:

Cruz de Mayo AVV. Amanecer

Cruz de Mayo Mirabras

Cruz de Mayo Alfonso de Cossío

Cruz de Mayo Solea


A todos estas entidades y las personas que la componen me gustaría darles la enhorabuena por su esfuerzo y dedicación.

#### Salidas Procesionales

Igualmente, a través del programa de subvenciones en especie, el distrito ha colaborado con las siguientes hermandades o asociaciones:

Hermandad San José Obrero

María Auxiliadora Coronada

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

Aso. Cofrade del Sagrado Corazón de Jesús

### Mini olimpiadas

Este año por fin hemos podido retomar esta bonita actividad que hacemos en colaboración con el IMD. "Mini olimpiadas Infantiles"

En ella los niños desarrollan una variedad de deportes al aire libre y dentro del Pabellón del Centro Deportivo de San Pablo.

Dicha actividad se realiza conjuntamente con los colegios del Distrito Nervión y persiguen el desarrollo de una actividad deportiva y que los alumnos y alumnas pasen un día de convivencia fuera de su centro escolar con chicos y chicas de otros centros educativos.

La actividad se realizó el día 23 de mayo.

### Clausura de Talleres Socioculturales 2022

Tras dos años largos de pandemia retomamos la tradicional Clausura de talleres.


Este año las exhibiciones de los talleres han sido en los jardines del Pabellón de San Pablo (día 24 de mayo por la tarde) y la exposición de trabajos en el Centro Cívico San Pablo del 24 al 25 mayo como han tenido la oportunidad de ver mientras subían a este Pleno.

Pasando a cuestiones planteadas en este pleno municipal por los diferentes partidos políticos o entidades he de informar lo siguiente:

1. En relación a una pregunta del grupo municipal del Partido popular en este Pleno que decía:

"Las familias con hijos matriculados en el CEIP Borbolla y que por motivos laborales tienen que llevar y recoger a sus hijos en vehículos particulares tienen dificultades para aparcar en las inmediaciones del Colegio aunque la parada sea momentánea, esto se ha complicado aún más por los protocolos anticovid ya que se han habilitado varias puertas para los distintos ciclos y se han modificado los intervalos de entrada y salida de alumnos.

En otros colegios de nuestro Distrito existen zona de prohibido estacionar excepto el transporte escolar en horario de entrada y salida de alumnos, p.e. en C7 Venecia.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

Por ello los vocales del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa ajusta, se dirigen al Sr. Delegado del Distrito, y:


Proponen: Se habiliten varias plazas (3/5) reservadas para entrada/salida del colegio en la calle Muñoz Seca, la vía más próxima al Colegio donde se puede realizar una breve parada, en horario compatible con la entrada y salida del colegio. De forma orientativa sería 07:30/09:15 (entrada aula matinal + colegio) y 13:45/16:00 h. (salida colegio + comedor).

A dicha propuesta la Dirección General de Movilidad responde lo siguiente.

“En relación con la petición solicitada por el pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa referente a la habilitación de plazas de entrada y salida del CEIP Borbolla sito en calle Muñoz Seca, la técnico que suscribe, girada visita de inspección, ha de informar que NO procede acceder a lo solicitado, ya que el criterio municipal establecido en materia de reservas de espacio queda limitado a servicios públicos, hoteles y clínicas y/o establecimientos Sanitarios, contemplándose su instalación para centros educativos, sólo cuando exista un número considerable de alumnos y siempre y cuando sea para transportes colectivos en autobuses escolares. A lo anteriormente expuesto hay que añadir que las plazas solicitadas siempre serían insuficientes dado el elevado número de padres y madres que deciden acompañar a sus hijos utilizando vehículo privado, lo cual genera necesariamente problemas de congestión en el entorno de los centros escolares, por todo lo anteriormente expuesto no se considera viable la instalación de las reservas de espacio solicitadas. Es cuanto tengo que informar al respecto”.

En relación a otra pregunta realizada por la Asociación de vecinos ASVEUR las praderas de Santa Clara en la que se decía:

“La calle Alonso de Pineda es una calle muy céntrica en el barrio de Santa Clara. Hay un solo aparcamiento de coches en cordón en el lado izquierdo en dirección a la calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Este aparcamiento limita con la Calle del club Santa Clara. Bajo nuestro punto de vista este aparcamiento es bastante ancho, por lo que casi siempre hay un espacio libre entre los coches aparcados y la línea de señalización de dicho aparcamiento. Por otro lado el acerado del margen derecho, donde están situadas las casas es muy estrecho y deteriorado. Ambos hechos, dan lugar a que los peatones tengamos que andar por el centro de la calzada, con el consiguiente peligro que este hecho conlleva. Este hecho se ve agravado por la existencia de un colegio infantil en esta calle Alonso de Pineda nº 16, por lo que la

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

presencia de abundantes peatones infantiles es muy frecuente. Por este motivo, en representación de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, hacemos la siguiente PROPUESTA: Que se rectifique el aparcamiento actual de los coches en el margen izquierdo de la calle Alonso de Pineda, dejando unos 50 cm. De calzada, ampliar el acerado del margen derecho de esta calle para que los peatones adultos y niños, puedan caminar por el mismo.”

La Dirección General de movilidad responde lo siguiente: “En relación a la pregunta formulada por la A.VV ASVEUR Las Praderas de Santa Clara en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa referente a la solicitud de rectificación del aparcamiento actual de los coches en la calle Alonso de Pineda y de ampliar el acerado en la misma calle, la técnico que suscribe, girada visita de inspección, ha de informar que lo solicitado requiere una obra previa de reurbanización, no siendo este punto competencia de este Servicio Técnico sino de Gerencia de Urbanismo. Es cuanto he de informar al respecto”.

Dicho esto, desde el Distrito le reiteraremos a movilidad la petición puesto que lo que le pedimos es que nos informe si el aparcamiento y la nueva sección resultante sería posible según los criterios de movilidad, puesto que la competencia para reurbanizar y ampliar acerados ya somos conscientes de que es la Gerencia de Urbanismo quien ha de acometerla.

Sin más, muchas gracias por su atención”.

### 3.- Ruegos, Preguntas e Interpelaciones y Propuestas


El Sr. Presidente propone realizar ruegos, preguntas y propuestas de un mismo miembro y así con todos los demás.

D. Diego Ayllón informa que el miembro titular de la entidad de Las Praderas de Santa Clara no ha podido venir y la persona que ha venido aún no está nombrada como miembro del Pleno, por lo que él va a proceder a leer sus propuestas, aunque no haya representante inicial, y se someterá a votación.

#### AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara.

**PREGUNTA:** “¿Cuándo se va a proceder a la adecuación de los pasos peatonales en la calle Rodrigo de Escobedo hacia Sevilla Este, entre las paradas del autobús 27 en la Avenida de Montes Sierra y en el interior de los jardines de monte Sierra??

Diego Ayllón contesta que se remitió a Movilidad y aún no han contestado, así que se va a volver a reiterar.

Código Seguro De Verificación	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			



**RUEGO:** Esta Asociación tiene algunas reuniones pendientes con Endesa, Parques y Jardines, Movilidad y Urbanismo, y rogamos que se concierten dichas reuniones a la mayor brevedad posible.

D. Diego Ayllón responde que se está intentando tener una reunión y está a la espera de que le den fecha Movilidad, Urbanismo, Endesa y Parques y Jardines, y cuando lo hagan se lo comunicará para ver si esa fecha les va bien o hay que cambiarla.

**PROPUESTA 1ª:** “Se lleven a cabo las acciones necesarias para modificar el sentido de la calle Conde de Osborne, tal como se acordó en la reunión con el director de Movilidad y se realicen las modificaciones necesarias en el trayecto del autobús B- para adaptarse al nuevo sentido de esa calle”.

Se aprueba con 8 votos a favor y dos abstenciones y D. Diego Ayllón comunica que se remitirá a movilidad.

D. Diego Caballero pregunta sobre el asfaltado en la calle de Santa Clara y si eso pertenece a alguna partida del Distrito. D. Diego Ayllón responde que esa obra la ha realizado la Gerencia de Urbanismo mediante el contrato de conservación, a petición del la entidad y que ha gestionado el Distrito..

**PROPUESTA 2ª:** “Instar a la Policía Local a atender las reclamaciones de los vecinos de la calle Fray Juan Pérez por el tema de la botellona en su calle con música y gritos hasta altas horas de la noche, y velar así por el cumplimiento del derecho al descanso y al respeto de los mismos.”


Se procede a la votación y es aprobado por unanimidad.

### **Grupo Municipal PP**

D. Oscar Navarro Hidalgo procede a la lectura de sus ruegos y pregunta

**RUEGO 1º:** “La renovación del acerado de la calle José Laguillo en el trozo comprendido entre la calle Juan Antonio Cavestany y Lope de Vega, de manera que, toda la acera esté al mismo nivel y de esta forma evitar caídas.”

D. Diego Ayllón responde que se remitirá a la Gerencia de Urbanismo, a fin de eliminar en esa zona de doble nivel, porque uno de los cometidos de este Ayuntamiento es la eliminación de esas zonas de doble nivel que pueden producir caídas en personas mayores.

Código Seguro De Verificación	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

**RUEGO 2º:** En la zona infantil de la plaza Pianista José Romero (conocido como de Mamá Margarita) se realice la sustitución de la moqueta por pavimento nuevo y de materiales actuales y se retiren los juegos por otros nuevos, balancines, columpios, tobogán y un castillo, un conjunto de aparatos infantiles digno para el disfrute de nuestros niños.”

D. Diego Ayllón confirma el mal estado de ese conjunto e informa que se remitirá a Parques y Jardines que es el competente para la conservación de los colegios.

**PREGUNTA:** En relación a unos tréboles para obtener energía solar que se instalaron en varios puntos de Sevilla, merced al Plan 5000 y que supusieron una inversión de 400.000 € de dinero público:

¿Qué servicio está dando esta instalación para beneficio de los sevillanos?

¿Cuántos KW se vierte en la red anualmente?

¿Qué mantenimiento tiene por parte del Ayuntamiento?

¿Cuándo está previsto que se amortizarán los 400.000€ de la inversión de dinero público?

D. Diego Ayllón responde que el Distrito desconoce las respuestas, pero va a remitirlo a Urbanismo para que nos comunique todos esos datos que han preguntado.

#### **GRUPO MUNICIPAL VOX**


D. Francisco José Belmonte Espinosa procede a leer sus preguntas y propuestas.

**PREGUNTAS:** ¿Cuál es la cantidad presupuestada en el Distrito San Pablo-Santa Justa, para los programas de instalación de ascensores en comunidades con graves problemas de accesibilidad y dificultades económicas, en los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

De la cantidad de la pregunta anterior, ¿qué cantidad del presupuesto asignado a estas convocatorias se ha ejecutado en total?

¿Cuántas comunidades de vecinos se han beneficiado de este plan de ayudas para la construcción de ascensores? ¿Cuántas han quedado excluidas por falta de presupuesto o cualquier otro motivo??

D. Diego Ayllón responde que este programa, en lo que corresponde al Ayuntamiento de Sevilla, lo lleva Urbanismo, y la parte que no le corresponde al Ayuntamiento, la lleva la Junta de Andalucía; por lo tanto se remitirá a la Gerencia de Urbanismo para que informe sobre la parte que nos toca. En todo caso el Distrito San Pablo-Santa Justa, es el Distrito en el que se han financiado más ascensores de toda la Ciudad de Sevilla, pero también se va a preguntar a la Gerencia de Urbanismo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			

**PROPUESTA 1ª: "Que se adecue el socavón existente en la calzada de la rotonda de la Avenida Alcalde Manuel del Valle y la calle Hespérides, con el fin de evitar accidentes.**

D. Francisco José Belmonte comunica que ya han arreglado el socavón de la calle Alcalde Manuel del Valle y retira esta propuesta. D. Diego Ayllón responde que dieron parte de ese socavón y se alegra que lo hayan arreglado tan pronto.

**PROPUESTA 2ª: "Se solicita que se revisen los rebajes efectuados a lo largo de la calle Tesalónica."**


D. Diego Ayllón informa que los técnicos, al principio, eran reacios a dejar los rebajes a ras de la calle debido a que cuando llovía se formaban charcos; pero, actualmente, han cambiado de criterio y ya no lo hacen así y sí van a ras, porque para las personas en silla de ruedas es un problema.

Se procede a la votación y es aprobada con 8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 17,52 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	23/06/2022 12:13:32	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	23/06/2022 11:56:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SxjTqd3AY6WfawGyigr09g==</a>			